



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 25 MAR 2022

RES. H Nº 0231/22

EXPTE. Nº 4315/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual las alumnas de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **SILVINA AYLÉN FERNÁNDEZ SERRANO, LU Nº 713.316** y **JIMENA BELEN ROTUNDO, LU Nº 714.935**, tramita la aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 0559/20, se aprueba el tema y se designa a la Prof. Ana Inés ECHENIQUE como Directora de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H Nº 0495/21 y Res. H Nº 0719/21 se designa al Mg. Santiago Martín ALVAREZ, como Codirector de Tesis;

Que por Res. H Nº 0199/22, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día jueves 07 de abril a hs. 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. Nº 0199/22 deberán constituirse el día jueves 07 de abril a hs. 10,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: "**CIENCIA MUSHUP: EXPLORACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A TRAVÉS DE REPRESENTACIONES SINESTÉSICAS EN NARRATIVAS AUDIOVISUALES**", de las alumnas **SILVINA AYLÉN FERNÁNDEZ SERRANO, LU Nº 713.316** y **JIMENA BELEN ROTUNDO, LU Nº 714.935**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa